

CIRCULAR INFORMATIVA No. 069

CIR_GJN_BNR_069.12

México D.F. a 10 de mayo de 2012

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

Secretaría de Salud.

- ACUERDO por el que se modifica y adiciona el diverso por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, publicado el 28 de enero de 2011.

Contenido:

1.- Se modifica la fracción I y se adicionan dos fracciones al Artículo Segundo del “Acuerdo por el que se dan a conocer los Trámites y Servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria”, publicado en el DOF el 28 de enero de 2011. **(ARTICULO PRIMERO)**

2.- Se modifican y adicionan diversos trámites al Artículo Décimo Primero del “Acuerdo por el que se dan a conocer los Trámites y Servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria”, publicado en el DOF el 28 de enero de 2011. **(ARTICULO SEGUNDO)**

3.- Se modifica la guía de llenado y requisitos documentales relacionados con PLAFEST correspondientes a los trámites COFEPRIS-01-021-A (Permiso de Importación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales, Sustancias o Materiales Tóxicos o Peligrosos) y COFEPRIS-01-021-B (Permiso de Importación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales, Sustancias o Materiales Tóxicos o Peligrosos). **(ARTICULO TERCERO)**

4.- Se modifica el formato de PLAFEST y su instructivo para el llenado en lo referente a los trámites COFEPRIS-01-021-A (Permiso de Importación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales, Sustancias o Materiales Tóxicos o Peligrosos) y COFEPRIS-01-021-B (Permiso de Importación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales, Sustancias o Materiales Tóxicos o Peligrosos), mismos que forman parte del presente Acuerdo como Anexo II. **(ARTICULO CUARTO)**

CIRCULAR INFORMATIVA No. 069

CIR_GJN_BNR_069.12

Entrada en vigor: 11 de mayo de 2012. (Al día siguiente de su publicación en el DOF).

Se adjunta publicación para su consulta.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa

CLAA

carmen.borgonio@claa.org.mx

benito.nava@claa.org.mx

ali.aristoteles@claa.org.mx